

**HUS**

05DP15-V1

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA***Empresa Social del Estado***RESOLUCIÓN NÚMERO 074 DE 2014**

07 FEB 2014

"Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 02" SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO, DISTRIBUCIÓN Y PROVISION DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES DE BOGOTÁ, ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD".

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA*En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y***CONSIDERANDO QUE**

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de Hotelería, para la adquisición del servicio *integral* de:

RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO, DISTRIBUCIÓN Y PROVISION DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES DE BOGOTÁ, ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD".

Para la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Hospital y la prestación de los servicios de salud.

2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°02 el 14 de Enero del 2014 los corrientes, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital.
3. El 21 de Enero de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 10:00 y se recibieron siete (07) propuestas.
4. Durante el proceso se recibieron cuatro observaciones a las evaluaciones, de los proponentes, LAVASET SAS, LAVANDERIA METROPOLITANA SAS, GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES LA ESPAÑOLA SAS y LAVANDERIA INDUSTRIAL SAS dentro de los tiempos estipulados en el cronograma de los pliegos de condiciones, a las cuales la Junta de Contratos y Licitaciones dio respuesta; el resultado de estas observación llevaron a que se modificara la evaluación inicial, en cuanto a la puntuación en la parte económica
5. La Junta de Licitaciones y Contratos del Hospital se reunió el día 05 de Febrero de 2014 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta de la reunión, la cual hace parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

07 FEB 2014

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Se ordena adjudicar así:

1. La firma: **LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S**, en la unidad funcional de Bogotá, según la siguiente relación y por un tiempo de 11 meses así:

VALOR PROPUESTA MES	VALOR TOTAL
\$ 74.372.800	\$818.100.800,00

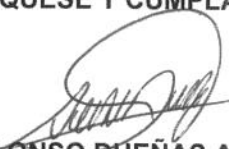
2. La firma: **LAVASET S.A.**, en la unidad funcional de Zipaquirá y Girardot según la siguiente relación y por un tiempo de 10 meses así:

UNIDADES FUNCIONALES	VALOR PROPUESTA MES	VALOR TOTAL
UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA	\$ 29.070.000	\$ 290.700.000
UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT	\$ 29.070.000	\$ 290.700.000
VALOR TOTAL		\$ 581.400.000

ARTICULO SEGUNDO: Los respectivos contratos deberán efectuarse con cargo al CDP No. 04 de enero 02 de 2014.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
GERENTE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Revisó: Asesora jurídica

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No

REUNION DE: JUNTA DE CONTRATOS Y LICITACIONES

FECHA: 05 de febrero del 2014 HORA INICIO: 11:00 A.M HORA TERMINACION: 12:00 AM

05PR06-V2

ASISTENTES

NOMBRE		AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	INTEGRANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SAUL EDUARDO MORENO RAMOS	INTEGRANTE	DIRECTOR CIENTIFICO
ALEJANDRA GALVEZ PRIETO	INVITADA	ASESORA JURIDICA
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	INTEGRANTE	SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
MARLESBY SOTELO	INVITADA	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD
ANGELICA BOSIGAS LEON	INVITADA	ABOGADA EN MISION
NELSY DEL PILAR CRUZ	INVITADA	SUBDIRECTORA DE HOTELERIA

OBJETIVO

Analizar los resultados finales de las evoluciones de la convocatoria pública N° 02

“SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO, DISTRIBUCIÓN Y PROVISION DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES DE BOGOTÁ, ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD”.

y realizar la recomendación respectiva de adjudicación.

TEMA A TRATAR

Resultados de las evaluaciones, jurídicas, financieras, técnicas y económica de las convocatorias públicas N°02

“SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO, DISTRIBUCIÓN Y PROVISION DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES DE BOGOTÁ, ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD”, y realizar la recomendación respectiva de adjudicación.

DESARROLLO

CONVOCATORIA PUBLICA N° 02 “SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO, DISTRIBUCIÓN Y PROVISION DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES DE BOGOTÁ, ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD.

Una vez la Junta de Licitaciones y Contratos se reunió, se procedió a escuchar las evaluaciones y observaciones finales desde la parte jurídica, financiera, técnica y económica, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

Durante el proceso se presentaron observaciones a las evaluaciones iniciales por parte de las empresas, LAVASET SAS, LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS, GRUPO EMPRESARIAL LA ESPAÑOLA SAS, LA LAVANDERIA INDUSTRIAL SAS, las cuales fueron evaluadas por la Junta de Licitaciones y Contratos y contestadas en el acta del día 05 de febrero del 2014. Estas observaciones llevaron a que se modificara la evaluación inicial en cuanto a la puntuación en la parte económica. Una vez surtidas estas etapas la junta de contratos y licitaciones procede a realizar la recomendación de adjudicación al señor gerente:

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes. LAVASET SA, RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA Y/O MULTILAV, GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA SAS, SERVIGEN SAS, LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS, LAVANDERIA INDUSTRIAL SAS, los cuales fueron evaluados tanto

DESARROLLO

jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación a los siete (07) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 02 entre los que se encontró que:

Para la unidad funcional de Bogotá: Se encontró que la empresa LAVANDERIA INDUSTRIAL SAS, NO CUMPLE, con los requisitos de constitución mínimos exigidos en los pliegos de condiciones. Los demás proponentes fueron evaluados admisibles desde el punto de vista jurídico.

Para la unidad funcional de Girardot: Se encontró que la empresa GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES LA ESPAÑOLA SAS, NO CUMPLE, con los requisitos de constitución mínimos exigidos en los pliegos de condiciones. Los demás proponentes fueron evaluados admisibles desde el punto de vista jurídico.

Análisis de la evaluación Financiera: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación a los siete (07) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 02. Los cuales cumplieron con los requisitos financieros exigidos en los pliegos de condiciones, por tal razón fueron evaluados como ADMISIBLES-FINANCIERAMENTE.

Análisis sobre la evaluación técnica y de experiencia: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que luego de analizar los resultados de la evaluación técnica y después de atender las observaciones presentadas por los proponentes a la evaluación inicial publicada el día 29 de enero de 2014, para la unidad funcional de Bogotá, Zipaquirá y Girardot en las cual se encontró:

UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTA:

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR	PROPONENTE		PROPONENTE	
		LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S		LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	x			x
2	CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TECNICOS	x			x
OBSERVACIONES		CUMPLE		NO CUMPLE, CON EL LA EXPERIENCIA MINIMA ACUMULADA DE MAS DE 2 AÑOS	

UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRA:

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR	PROPONENTES					
		LAVASET S.A.		RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA		LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	x		x		x	
2	CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TECNICOS	x		x		x	
OBSERVACIONES		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT:

ITEM	CRITERIO SA EVALUAR	LAVASET S.A.		RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA		GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES LA ESPAÑOLA		SERVIGEN LTDA		LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPL E	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	X		X		X		X		X	
2	CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TECNICOS	X		X		X		X		X	
OBSERVACIONES		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Análisis sobre la evaluación económica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que se realizó la evaluación económica cuyos resultados se encuentran en cuadros anexos que hacen parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados de la evaluación económica final después de atender las observaciones presentadas por los proponentes a la evaluación inicial publicada el día 29 de enero de 2014. Los resultados de estas observaciones dieron como resultado la modificación de la evaluación inicial para las unidades funcionales de Zipaquirá y Girardot, debido a que el proponente de la empresa RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA presento una oferta económica la cual se encontraba por debajo del 85% de los precios de referencia del Hospital, lo cual hace que su propuesta sea rechazada. Así mismo la empresa SERVIGEN LTDA, presento un oferta económica que sobrepasa el presupuesto oficial asignado para la unidad funcional e Girardot, causal de rechazo en la presente convocatoria. Vale la pena resaltar que en este estudio solamente se tienen en cuenta las ofertas de los proponentes que fueron aprobados en las evaluaciones JURIDICAS, FINANCIERAS Y TECNICAS, así como los proponentes que se encontraban dentro del presupuesto por los pliegos de esta convocatoria. La evaluación final después de los ajuste hechos quedara así:

UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTA:

PROponentES	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.	\$ 74.372.800	100,00
LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S.	NO SE EVALUA	

UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRA:

PROponentES	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
LAVASET S.A.	\$ 29.070.000	100,00
RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA	NO SE EVALUA	
LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.	\$ 31.132.800	93,37

DESARROLLO

UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT:

PROponentes	Valor Propuesta	Puntaje
LAVASET S.A.	\$ 29.070.000	100,00
RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA	NO SE EVALUA	
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.S.	NO SE EVALÚA	
SERVIGEN	NO SE EVALUA	
LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.	\$ 34.020.000	85,45

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

Teniendo en cuenta lo anterior, la Junta de Licitaciones y Contratos, recomienda a la Gerencia contratar de la siguiente manera por tratarse de lo más conveniente para el hospital:


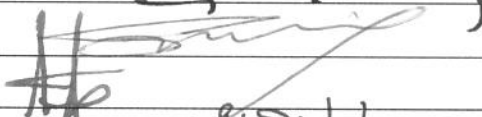
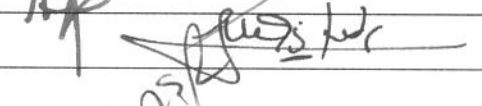
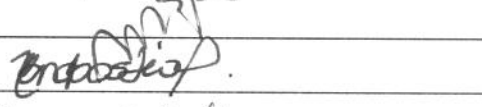
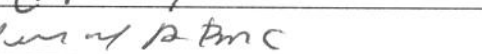

1. La firma: **LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.**, en la unidad funcional de Bogotá, según la siguiente relación y por un tiempo de 11 meses así:

Valor Propuesta MES	Valor Total
\$ 74.372.800	\$818.100.800,00

2. La firma: **LAVASET S.A.**, en la unidad funcional de Zipaquirá y Girardot según la siguiente relación y por un tiempo de 10 meses así:

Unidad Funcional	Valor Propuesta MES	Valor Total
UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRA	\$ 29.070.000	\$ 290.700.000
UNIDAD FUMNCIONAL DE GIRARDOT	\$ 29.070.000	\$ 290.700.000
VALOR TOTAL		\$ 581.400.000

FIRMA DE ASISTENTES

VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	
SAUL EDUARDO MORENO RAMOS	
ALEJANDRA GALVEZ PRIETO	
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	
MARLESBY SOTELO	
ANGELICA BOSIGA LEON	
NELSY DEL PILAR CRUZ	